



Resolución de Decanato 2013 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente: 10.151/2025. Fijar fecha para la defensa del trabajo de tesina de la estudiante Gabriela Alejandra Rodriguez Diana, carrera IRNyMA - plan 2006

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
19/12/2025

VISTA:

La resolución Decanato 1020/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha diez de julio de dos mil veinticinco, mediante la que se aprueba el proyecto de tesina de la estudiante Gabriela Alejandra Rodríguez Diana - LU: 411.289 - DNI: 36.804.322, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante a fs 54, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes veintitrés de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno de la directora Mag. Silvia Ana Carla Cravero y el codirector Dr. Ramiro Néstor Curti.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día veintitrés de diciembre dos mil veinticinco a hs. 09:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Gabriela Alejandra Rodríguez Diana - LU: 411.289 - DNI: 36.804.322, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Variabilidad y tendencia de las precipitaciones, temperaturas y sus eventos externos en Cerrillos y Salta, provincia de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: ING. VERÓNICA NATALIA VAZQUEZ
ING. LUCRECIA DEL MILAGRO ORTEGA
ING. NATALIA INÉS RANGEON

SUPLENTE: ING. MATÍAS COLINA MANRESA

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directora, codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES